

miércoles 5 de julio de 2023

Entrevista: "Seguridad del paciente y calidad van de la mano"

Entrevista a E. Eva Moreno Campoy, Directora de la Estrategia para la Seguridad del Paciente de Andalucía.

En sus palabras:

"Soy doctora en Farmacia, directora de la **Estrategia de Seguridad del Paciente del Sistema Sanitario Público Andaluz de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía** y profesora de Seguridad Clínica del Centro Universitario de Enfermería de Ronda de la Universidad de Málaga.

Mi trayectoria, sin duda alguna, ha estado siempre ligada a la seguridad, aunque al principio, en mi labor como Farmacéutica, estaba más centrada en la seguridad del medicamento. La **seguridad del paciente es mi pasión**, lo que hace que afronte el trabajo y los nuevos retos con actitud, fuerza e ilusión. Esto, junto con el gran equipo que me acompaña, posibilita la puesta en marcha y desarrollo de tantos proyectos".

▪ ¿Cuándo empezó a trabajar en Seguridad del Paciente?

Empecé hace ya unos cuantos años. En 2004, por encargo de mi Director Gerente, realicé el **primer curso sobre Seguridad del Paciente de la mano de la Fundación Avedis Donvedian**, y a partir de ese momento me adentré en este mundo de una forma más global. Me encargué de la formación de los profesionales en este aspecto, de crear la comisión de seguridad del paciente y de **coordinar todas las actividades para generar esta cultura** de seguridad del paciente en nuestros centros. Esta responsabilidad la continué después cuando nos convertimos en Área de Gestión Sanitaria convirtiéndome en la Referente de Seguridad del Área. Finalmente, en 2016, me ofrecieron la dirección de la Estrategia para la Seguridad del Paciente a nivel de la comunidad autónoma de Andalucía, hasta hoy. Y aunque ahora las obligaciones son distintas, es verdad que el **conocer los procedimientos, los destinatarios y los entornos en los que se tienen que implementar las prácticas seguras** tanto en el ámbito de atención primaria como hospitalaria, me ha ayudado mucho a la hora de liderar este proyecto.

▪ ¿En qué consiste la Estrategia para la Seguridad del Paciente?



SSA

La **Estrategia para la Seguridad del Paciente de Andalucía (ESSPA)** es un proyecto clave y un instrumento útil para responder al compromiso adquirido y permanente con los pacientes y ciudadanía de avanzar en la cultura de seguridad del paciente en el Sistema Sanitario. **A través de ella se lideran y coordinan los esfuerzos de todos los implicados en su desarrollo y despliegue** de acciones para el fomento de la seguridad del paciente en los centros, para que finalmente el mensaje cale y sea unívoco.

La Estrategia para la Seguridad del Paciente profundiza en prácticas ya instauradas derivadas de las Estrategias anteriores y reflejadas igualmente en la Estrategia nacional, pero también apuesta por líneas innovadoras atendiendo a las recomendaciones nacionales e internacionales para contribuir, de manera directa o indirecta, a desplegar sistemas operativos, avanzar en estructuras y **desarrollar procesos y procedimientos que minimicen los riesgos con la implicación** y responsabilidad de todos los profesionales y el protagonismo de los pacientes en su propia seguridad, como actores principales.

- **¿Qué novedades incluye respecto a la anterior Estrategia andaluza 2011-2014 o respecto de la Estrategia del SNS 2015-2020?**

La actual Estrategia, **además de reforzar prácticas seguras y mejoras puestas en marcha**, se han incluido otros aspectos innovadores y que se han visto necesarios en base a las necesidades detectadas. Todo ello se ha organizado en 6 áreas clave con un total de 14 objetivos generales y 37 específicos, que van dirigidos a todos los niveles de actuación (macro, meso y micro).

Esta Estrategia incide en el avance de la seguridad en la organización, centrándose en el compromiso y el liderazgo, en el aprendizaje y en la mejora continua; potencia la notificación de incidentes, profundiza en la gestión de riesgos en los centros asistenciales y la puesta en marcha de sistemas organizativos estables, impulsando la atención a la primera, segunda y tercera víctima de eventos adversos, elevando la humanización en la respuesta tanto a los pacientes como a los profesionales.

Igualmente, **focaliza también su atención en el impacto** que tienen determinados aspectos o escenarios que hacen que el paciente se encuentre en una situación de especial vulnerabilidad. También pone el énfasis en el papel que juegan las tecnologías de la información sanitaria como aliadas de peso a la hora de ofrecer una atención más segura; y en importancia de la generación de conocimiento en este ámbito, a través de la formación, la difusión de buenas prácticas (muchas de ellas ya instauradas) o el **impulso de la investigación e innovación en seguridad**. Finalmente, y como no podía ser de otra manera, la nueva estrategia establece la necesidad de realizar un especial esfuerzo para lograr una creciente implicación de los pacientes en su propia seguridad, aumentando su grado de conciencia y formación, apostando por la transparencia, y estimulando la participación activa de la ciudadanía, tanto en la seguridad que afecta a sus procesos asistenciales como en el diseño de políticas públicas de seguridad del paciente.

- **¿En qué consiste su labor como directora?**

Mis principales funciones son las de **coordinación, desarrollo e impulso de las líneas de trabajo institucionales**, propiciando así la comunicación en todos los sentidos además de la promoción y difusión de la Estrategia, para facilitar la implementación de las recomendaciones y buenas prácticas en los centros, con el fin de contribuir a garantizar la calidad de los servicios sanitarios potenciando la cultura de seguridad de los pacientes.

Pero mi labor no sería posible sin el trabajo y el apoyo del **grupo asesor** de la Estrategia además de la gobernanza propiamente dicha, así como los diferentes grupos de trabajos comprometidos con la seguridad y con nosotros. Sin olvidarnos de lo que, sin lugar a dudas, es lo verdaderamente importante, la implicación y el compromiso de todos los profesionales, haciendo especial mención a los Referentes de Seguridad de los centros y de las distintas unidades y los integrantes de las Comisiones de Seguridad de los Centros, que junto con los cargos directivos son los encargados de impulsar el despliegue de la Estrategia en los centros y, por ende, en Andalucía.

▪ ¿Qué líneas de trabajo incluye esta Estrategia?

Tal como he comentado en las preguntas anteriores, son muchas las líneas de trabajo. Para ser didácticos y siguiendo la estructura de la Estrategia las áreas clave son:

Seguridad en la Organización: acciones relacionadas con el **modelo organizativo**, poniendo el acento fundamentalmente en la **transparencia**, el compromiso y el liderazgo, la cultura de seguridad, incidiendo en la colaboración y comunicación y el control y seguimiento de entornos de trabajo seguros.

Gestión de riesgos, aprendizaje y mejora continua: Va dirigida a la **formalización de sistemas organizativos** estables para la gestión de riesgos en los centros y servicios, los sistemas de notificación, la gestión proactiva y reactiva de los riesgos y la atención a la primera, segunda y tercera víctima de eventos adversos.

Atención integral segura: en este bloque se aborda el **impulso a las prácticas seguras** para asegurar la identificación inequívoca del paciente y su correcta verificación, desarrollar actuaciones para mejorar la seguridad de los pacientes en las transferencias, promover medidas para disminuir las infecciones asociadas con la atención sanitaria, avanzar en el uso seguro de la medicación, instaurar y reforzar medidas que mejoren la seguridad en la asistencia directa al paciente, desarrollar acciones para el uso seguro de pruebas diagnósticas in vitro y de las radiaciones ionizantes en la atención sanitaria o desplegar actuaciones para mejorar la seguridad del paciente en el proceso transfusional. Además, se han incluido objetivos concretos desde la perspectiva de pacientes en situación de vulnerabilidad o en escenarios considerados de especial riesgo.

Seguridad del paciente y tecnologías de la información sanitaria. En esta área se incluye la **evaluación de elementos de seguridad** en las tecnologías de la información sanitaria, su uso seguro y el fomento de mejoras en la práctica asistencial apoyadas en dichas tecnologías.



Implicación activa de pacientes y ciudadanía: este apartado incorpora elementos relacionados con la **información a pacientes**, con la concienciación y formación en su propia seguridad y con la participación activa de pacientes y ciudadanía en la seguridad de sus procesos de atención y en las políticas públicas de seguridad del paciente.

Por último, **Conocimiento e innovación en seguridad:** incluye aspectos vinculados a la **generación del conocimiento en seguridad:** formación, competencias, difusión de buenas prácticas e impulso de la investigación e innovación en seguridad.

▪ ¿Mediante qué organismos o medios se ejecuta esta Estrategia?

A través de la gobernanza de la misma. **La Gobernanza de la Estrategia se ha constituido para el proceso de toma de decisión** que se ejerce por el conjunto de actores involucrados en la política sanitaria en relación a la seguridad del paciente. Su propósito es el despliegue de la ESSPA, propiciando su difusión e impulso y facilitando la implementación de las recomendaciones y buenas prácticas en los centros.

Los diferentes elementos de la Gobernanza actúan en el marco de los valores de la ESSPA y se han constituido bajo cuatro principios fundamentales:

- **Transversalidad** de sus actuaciones en todo el SSPA, orientando e implicando al resto de estrategias y planes.
- **Participación** activa de profesionales y gestores del SSPA.
- **Implicación** de la ciudadanía y pacientes.
- **Coordinación y descentralización** de actuaciones, para que sea factible su desarrollo y la implementación de buenas prácticas en los distintos centros.

▪ ¿Se pueden medir los resultados de esta iniciativa?

Si, claro. Actualmente se tienen resultados de la actividad realizada en todos los centros y también a nivel global y que están publicados en la página web de la Estrategia que se denomina **webESSPA**. Esto es importante ya que nos permite **conocer el alcance** del despliegue de la estrategia y la identificación de las áreas mejora para priorizar y orientar las futuras actuaciones.

▪ ¿Poseen todas las comunidades autónomas una Estrategia de la Seguridad del Paciente?

Si la mayoría de las comunidades autónomas (CCAA) tienen, de una forma u otra forma, iniciativas parecidas. A nivel nacional está la Estrategia de Seguridad del Sistema Nacional de Salud 2015-2020, actualmente en periodo de actualización y la que hemos intervenidos los Referentes de Seguridad de las diferentes CCAA.

SADECA

▪ ¿Recomendaría algún trabajo científico sobre esta temática?

Información hay mucha, pero casi toda ella, se puede encontrar a través de webESSPA, que como les comentaba anteriormente es la plataforma que se ha diseñado en Andalucía para dar respuesta a las necesidades de los profesionales. Es un espacio accesible y vivo, destinado a dar a conocer, facilitar la coordinación y la colaboración, así como la comunicación sobre seguridad del paciente entre profesionales, equipos de trabajo, directivos y ciudadanía, tanto a nivel andaluz como del en todos los ámbitos donde se desarrolle la atención sanitaria.

Con este espacio de comunicación deseamos aumentar y difundir el conocimiento en seguridad del paciente de forma dinámica en el Sistema Sanitario.

▪ ¿Qué beneficios cree que aportan sociedades como SADECA al ámbito de la Seguridad del Paciente?

Teniendo en cuenta que **Seguridad del Paciente y Calidad van de la mano**, SADECA, como principal Sociedad Científica transversal centrada en la calidad, contribuye sin duda alguna en la difusión de información y en la generación de foros y escenarios de encuentro donde personas comprometidas con la Seguridad del paciente de cualquier ámbito puedan **compartir, reflexionar y debatir sobre prácticas y experiencias** que, con rigor científico, impulsen la cultura de seguridad y la atención excelente en los servicios sanitarios, en un contexto de continuos cambios que implica nuevos riesgos y retos. De hecho, en la revista SADECA se publican las mejores comunicaciones presentadas a los congresos de Seguridad del Paciente organizados por la ESSPA.

Hay pocos eventos de SADECA que no lleven apareada la temática de la Seguridad del Paciente por su especial relevancia y trascendencia en la labor diaria de la atención sanitaria.